

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.409

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Sábado 26 de noviembre de 1904

Carlos M^c Conachy
DENTISTA

Oficina de Quintana. — Paseo de Menéndez Pelayo
Permanecerá hasta últimos de noviembre

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO

COLOSIA, 1. 2.º DERECHA
Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

Ricardo Ruiz Pellón
CIRUJANO DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL.

El Centenario de una Reina

En el día de hoy, 26 de noviembre, hace cuatrocientos años que murió en Medina del Campo, y su castillo de la Motte, aquella gran Reina, gloria de su sexo y de España, a quien la Historia conoce con el sobrenombre de Católica.

En poco más de un cuarto de siglo que duró su reinado, hizo de un pueblo empobrecido por las guerras continuas que lo agitaban, ignorante por el descuido con que habían abandonado el cultivo de la inteligencia por el arte de la guerra, turbulento por las ambiciones de los nobles que se disputaban el gobierno y las riquezas de la Corona, una nacionalidad rica, fuerte, robusta e ilustrada; enfrenó la codicia y demarcó la nobleza; tuvo a raya al clero, suprimiendo los señoríos temporales del mismo, reformando las órdenes religiosas, derogando toda clase de privilegios y exenciones, obteniendo del Pontífice el Regium Exequatur y otras prerrogativas; abrió caminos, construyó puentes, dotó Universidades, fundó escuelas; aumentó las rentas públicas; realizó la unidad nacional por su casamiento con don Fernando de Aragón y la conquista de Granada, y extendió las fronteras de España con el descubrimiento de América.

En tan larga labor dio pruebas de una actividad incansable, de un tacto político prodigioso, de una tenacidad y de una energía que no se doblegaban, y al propio tiempo de una sagacidad grandísima para sacar provecho de todos los elementos sin contraer compromisos que fueran obstáculos a la realización de su obra.

Halagó a la nobleza para consolidarse en el trono que la disputaba doña Juana la Beltraneja, prometida esposa de Alfonso V de Portugal, y para arrojar de Granada a los últimos muzzelines; aumentó las facultades de las Cortes para abatir a la nobleza con la preponderancia que en aquellas tomaban las municipalidades; elevó a altos puestos a personas de origen humilde para demostrar que el valer propio, no el nacimiento, es el que hace grandes a los hombres; creó la Santa Hermandad, milicia permanente, para perseguir ladrones y sujetar a los nobles; fomentó los estudios empezando por estudiar ella; y, finalmente, cuando murió en Medina del Campo, señaló a sus sucesores el camino único, por el cual podrían sostener y aumentar la grandeza que les dejaba, al aconsejarles que jamás dividieran el reino, que nunca cedieran a Gibraltar, que trataran con dulzura a los indios de América, y que en África estaba el porvenir de España.

¿Qué hicieron los sucesores de aquella gran reina de la pingüe herencia que les dejó?
Gibraltar está en poder de los ingleses; catalanes y bizcainos pretenden desmembrar el reino; América se ha perdido, por que sus dominadores no se identificaron con el espíritu de aquellos consejos, que al decir se trataba con dulzura al indio incluía en realidad que se le gobernase bien y administrase mejor, y pocos son los que piensan acerca de África tal como debemos pensar, procurando llevar a ella nuestro comercio, nuestra industria, nuestra civilización, que hagan de Marruecos no un país conquistado, sino una prolongación de nuestra nacionalidad.

El reinado de Isabel I indica en la Historia patria el punto más culminante de nuestra grandeza y poder; al morir aquella se inició la decadencia de España, preparada por las guerras de Carlos I y Felipe II, no por España ni para España, sino en provecho de Alemania, seguida con las equivocaciones de Felipe III y Felipe IV, al no abandonar los Estados de Flandes para aumentar su poder en el mar y en el Norte de África, y consumada por Carlos II, sin que desde 1700 a la fecha hayan podido detener los esfuerzos de los ministros de Felipe V, ni la tibia abstención de Fernando VI, ni el talento

político de Carlos III, reanudándose el mal bajo la débil mano de Carlos IV, la ingratitude y falsía de Fernando VII y la desgracia de quienes a éste siguieron, pues la proximidad de los tiempos nos vea calificar a las personas al quizás impedirnos hacer un juicio imparcial de los hechos. Nunca, pues, fue más grande nuestra nacionalidad que al ser gobernada por una mujer que puede decirse ha sido, según opinión de propios y extraños, la más esclarecida Reina de cuantos pueblos tienen Historia.

Fue tan buena hermana que se negó a ser reconocida Reina, interin viviese Enrique IV, y: «Deso a mi hermano larga vida», contestó al Arzobispo de Toledo que tal proposición la hizo como emisario de la nobleza, y mientras el viva nunca consentiré en tomar el título de Reina.»

Fue tan enamorada de su prometido Fernando que desechó enérgicamente en dos veces distintas las pretensiones de Alfonso V de Portugal, que la quería para esposa, y las de los duques de Gloucester y de Guyana, hermanos, respectivamente, de Enrique IV de Inglaterra y de Luis XI de Francia; fue tan cumplidora de sus deberes, como madre de familia, que dio esmeradísima educación a sus hijos, al punto de ser doña Catalina, doña María y doña Juana la admiración de las Cortes de Inglaterra, Portugal y Alemania, con cuyos Reyes y príncipes casaron; no vistió don Fernando camisa que ella no hubiese hilado, y cosía y remendaba personalmente su ropa y las de sus hijos y marido, al punto que os fama que hubo júbilo del Rey al que antes de deshecharle le puso por tres veces mangas nuevas; fue tan piadosa, que prohibió todo bauto en su enterramiento, que hubo de celebrarse, vistiendo el cadáver el hábito franciscano en Granada, mandando no se le hiciera otro monumento que una sencilla inscripción y que se diese a los pobres lo que en sus fúnebres se economizara, y llevada de la fidelidad y amor conyugal dispuso que si don Fernando era enterrado en lugar distinto de aquel en que ella estuviese se la exhumara y llevara allí, adonde se colocara al Rey; fue tan patriota y celosa de los derechos de Castilla, que a pesar del inmenso amor de que dio pruebas a don Fernando, supo ser ella la Reina y no dar a aquél más participación en su Gobierno que la estrictamente necesaria para mantener la armonía y preparar la unión entre ambos estados.

En tiempos de tal Reina florecieron peregrinos ingenios; su ejemplo despertó nobles emulaciones y numerosas mujeres alcanzaron merecida fama por su saber: los nombres de doña Beatriz Galindo *La Latina*, doña María de Pacheco, doña Francisca Nebrija, la marquesa de Montecagudo y otras más aún perduran; las Artes y las Ciencias, así las de la paz como las de la guerra, sufrieron la influencia benéfica de aquella mujer superior, y en su tiempo se echaron los cimientos del famoso siglo de oro de las letras castellanas.

Si tal fue como Reina y en cuanto al espíritu, en lo físico también sobresalía de lo vulgar, pues era alta, de color blanco, pelo castaño tirando a rojo, de facciones perfectamente simétricas y perfeccionadas, como puede verse en el retrato que de ella hizo Antonio del Rincón y que se conserva en el palacio Real; fue «la más hermosa señora—dice un escritor de su tiempo—que yo haya visto jamás, y la más graciosa en sus modales».

Hoy se conmemora el cuarto centenario de su muerte.

¡Cuán grande sería la ventura de nuestra patria si aquel tan bien equilibrado espíritu, si aquella poderosa mentalidad, si aquella energía y don de gobierno tan singulares encarnados, si posible fuese, ó se reprodujeran en quienes hoy dirigen los miserables restos de aquella Monarquía que fundara doña Isabel!

B. Rodríguez Parets.



LA MUERTE DE LUCANO

A sufrir el suplicio que eligiera después de estoico y detenido examen marcha el bardo que en público certamen al regio nimen de Nerón venciera.

Tranquilo el beso de la muerte espera sin que sus ojos su dolor proclamen ni una indiscreta lágrima derramen sobre el agua que llena la bafarra.

Despreciando la envidia del tirano é insensible a su misma desventura, hiero sus venas con su propia mano. Correr su sangre indiferente mira; brillante copa de Falerno apura y recitando su Farsalia expira...

Francisco Villaseca.

Noticias telegráficas

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

(Recibidos con gran retraso)

Lo de Alcalá del Valle

Un despacho de Cádiz dice que la Audiencia ha sobreseído la causa por los supuestos martirios infligidos a los presos por los sucesos de Alcalá del Valle, en vista de que no ha sido comprobada ninguna de las acusaciones formuladas.

Ahora se instruirá proceso contra cada individuo de los que han acusado a la guardia civil.

Hafragio

De Stokholmo telegrafía que se ha hundido en el mar el steamer *Bur*, pereciendo 17 personas que iban a bordo.

Hallazgo de cartuchos

Comunión de Barcelona que sobre los raíles del tranvía eléctrico de la calle del Bruoh han sido hallados tres cartuchos de dinamita.

Ignórase quiénes sean los autores del atentado.

Sánchez Guerra y Soriano

Cuando las oposiciones parlamentarias se enteraron ayer de que había fallecido en Cádiz un hermano del señor Sánchez Guerra, quisieron aplazar el debate de la interpelación del señor Soriano, pero el ministro de la Gobernación se opuso a ello terminantemente.

El señor Soriano ha manifestado que no volverá a hablar sobre la política en la provincia de Córdoba, pues en los últimos dos días ha dicho todo cuanto tenía que decir.

RICARDO.



El ministro de Hacienda señor Oms ha dicho con franqueza que el Gobierno declaró impotente para hacer que decrezaran los precios a que están los comestibles que hasta las nubes llegan, tanto que sólo alimentarse pueden ya los que tienen cuenta corriente con el Banco, poseyendo millones de pesetas.

Tiene el Gobierno sobra de energías y recursos y fuerza para imponer sus leyes arbitrarias sin miedo a las protestas, para hacer que descanse los domingos quien trabajar desea, para llenar a España de conventos y para otras empresas.

Para evitar, en cambio, que de hambre la nación no perezca el Gobierno no tiene iniciativas ni voluntad energética. Está viendo que muchos españoles huyen de la miseria abandonando el suelo de la patria para marchar a América, y Maura se sonríe cuando oye que España se despuebla porque sólo es un cambio de habitantes en ciudades y aldeas.

Para llenar de sobra el gran vacío que los obreros dejan ya entrando están aquí frailes y monjas en multitud inmensa. Los obreros del campo y de las urbes váyanse enhorabuena que lo que España necesita ahora es quien recoja por ella.

Así implícitamente lo declara el ministro de Hacienda porque ya no nos queda más auxilio que el de la Provincial.

Otro, que de eficiencia considero todavía nos queda, ¡pero eso no es posible, mientras no haya en España vergüenza!

¡Arrea! Ha desaparecido de la iglesia de San Ignacio de Madrid una imagen de San Blas, de talla, revestida de pontifical y todo.

¡Para que se vea hasta dónde llega la devoción de algunas almas piadosas!

Porque el autor de esa sustracción debe de ser algún devoto del Santo, interesado en tenerle en su propio domicilio, para rezarlo a todas horas, sin necesidad de ir a la Iglesia, que en esta época del año debe de estar muy fría.

O quizá padezca de la garganta y habrá querido tener al santo a su disposición para que le cure a fuerza de presas.

¡No puede ser también que el Santo haya ido por su espontánea voluntad a la casa de algún devoto de su predilección?

¡Hay que ponerse en todo!

De todos modos, haber faltado de allí San Blas cosa es que hace estremecer...

¡Ya no nos faltaba más que ver!

¡Caracoles! Ha sido nombrado Maestro de la Catedral de Tortosa un canónigo de Sevilla, en cuya hoja de servicios aparece que cantó misa a los diez años.

Esa sí que es precocidad. ¡Por lo visto salió del vientro de su madre llorando en latín!

El simpático torero cuyo apodo es el *Minuto*, chiquitín y sandunguero y de carnes algo enjuto hace tiempo abandonado el arte taurino había para vivir desahogado en su bella Andalucía y ahora sin miedo a un derrote de un Miura de mala gata vuelve a quitarse el bigote y a dejarse la coleta. De eso diestro renombrado en la tauromáquia lid la vuelta se ha celebrado con un banquete en el adrid como rendido tributo al que se cree que ahora sin dejar de ser *Minuto* quizá llegue a dar la hora. ¡Esa actitud que revela que el *Minuto* es de Chipona puede que le anime a volver a dejarse también!

La guardia civil de Ciempozuelos ha detenido a varios individuos que cultivaban el ameno sport de apedrear los trenes.

Supongo yo que ya les habrán puesto en libertad a estas horas.

Porque eso de apedrear los trenes, aunque resulte muerdo algún viajero por efecto de una pedrada, no es tan grave como escribir un artículo contra el Gobierno.

¡Esto sí que no lo deben tolerar las autoridades de ninguna modo!

El hermosísimo tiempo que cerca de un mes a más hemos disfrutado aquí, lo estamos pagando ya. Llevamos ya cinco días de furioso temporal, con truenos, rayos, centellas granizadas y demás. Si esta terrible borrasca viniera para arremancar de quajo al actual Gobierno... ¡menos mal!

LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 25.—16'30.

Senado

Con los ministros de Hacienda y Agricultura en el banco del Gobierno y en el sillón presidencial el general Azcárraga, se declara abierta la sesión a las 3'40 de la tarde.

El conde de Casa Valencia pide una vez más al Gobierno que se coloque una lápida conmemorativa en la casa donde falleció el poeta don Gaspar Núñez de Arce.

El conde de Esteban Collantes pide al ministro de Hacienda unos datos que considera necesarios para explicar su anunciada interpelación.

Promete complacerle el señor Oms.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

(Continúa la sesión.)

Congreso

En la Presidencia el señor Romero Robledo.

En el banco azul los señores Maura, Sánchez Toca y Sánchez Guerra. Se abre la sesión a las tres y media.

El señor Huelín se conduce del tiempo que se pierde en discusiones estériles, sin hacer nada provechoso para el país.

El señor Soriano: El que está perdiendo el tiempo ahora es su señoría.

El señor Huelín: Su señoría ha invertido dos tardes en un asunto sin importancia para el país.

El señor Soriano: Pregúntelo su señoría en Carabuey.

Insiste el señor Huelín y acaba pidiendo la modificación del reglamento de la Cámara para evitar discusiones enojosas.

Le contesta el Presidente diciendo que puede presentar, si quiere, una proposición en ese sentido.

El señor Lerroux recuerda que hoy debe ingresar en la Cárcel, para cumplir la pena que se le ha impuesto por un delito de imprenta, el leader del socialismo español don Pablo Iglesias.

(Segue la sesión.)

RICARDO.

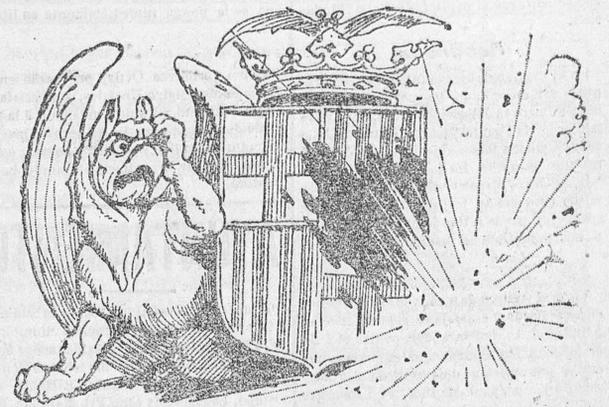
REFORMAS SOCIALES

RENOVACIÓN DE LAS JUNTAS

Ayer se facilitó por la Alcaldía a la prensa la siguiente nota que, como edicto, ha sido colocada en los soportales del Ayuntamiento: «De acuerdo con lo prevenido en las reales órdenes de 3 de agosto y 22 de noviembre del año corriente sobre constitución de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, y correspondiendo a la Alcaldía, según las últimas de dichas soberanas disposiciones, fijar el día y hora de la elección, que ha de ser toleda, he dispuesto lo siguiente: El día 29 del corriente, a las once de la mañana, se reunirá en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento los interventores nombrados por cada una de las Asociaciones o gremios de patronos y por cada

La nota del día

por APRILES MESTRES



¡OTRA MANCHA!

una de las Asociaciones obreras igualmente constituidas en esta población.

Estos interventores llevarán, respectivamente, los documentos siguientes:

1.º Nomenclario o credencial del interventor.

2.º Censo electoral de las Asociaciones o gremios a que pertenezcan o, en su defecto, el libro de inscripciones de la Sociedad, para la debida comprobación del número de votantes.

3.º Certificación del acta de la elección que haya verificado la Sociedad o gremio con antelación, conforme a lo ordenado, para designar un candidato a vocales efectivos y suplentes.

Reunidos todos los interventores con las respectivas actas o certificaciones de ellas, se procederá al escrutinio, proclamándose los vocales y suplentes que resulten elegidos por mayor número de votos, y se levantará acta del resultado, en la que constarán también los incidentes y las protestas que en el acto se presenten en debida forma.

Para que los vecinos de los pueblos, patronos y obreros, puedan optar, si quieren a semejantes derechos, los actas de los respectivos podrán verificar la elección correspondiente, antes del indicado día, considerando separadamente a los obreros y patronos de un término como Asociación o como Gremio. En este caso, se atenderá a lo prescrito en la real orden de 3 de agosto y concurrencia por el nombrado interventor, el acto del escrutinio en el indicado día 29 del corriente mes, a las once de la mañana. Santander 25 de noviembre de 1904.—Luis Martínez Fernández.

NOTA. La nueva Junta local, con arreglo a la real orden de 3 de agosto, se deberá componer de un número igual de patronos y obreros que no podrá exceder de seis por cada parte y otros tantos suplentes.

DE LA MONTAÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MIENGO

El Ayuntamiento de este pueblo ha acordado adquirir con destino a las escuelas públicas de Miengo, Cudón y Mogro, que son las de este distrito municipal, cincuenta ejemplares de la hermosa novela *La góndrina*, del eximio montañés don Enrique Menéndez Polayo, premiada en el concurso de la «Biblioteca Patria».

Es digno del mayor elogio el acuerdo de este Ayuntamiento, del que es Presidente el meritorio y culto vecino de Cudón don Juan González y Secretario el ilustrado joven don Zenón Rabanal, ambos muy amantes de la enseñanza.

Es de desear que por los demás Ayuntamientos se siga tan hermoso ejemplo, con lo cual se iría dotando a las escuelas de una pequeña biblioteca que no es posible adquirir con el exiguo presupuesto de material que se les asigna.

TORANZO

A las nueve de la noche del lunes último cometió un robo en San Vicente, en la casa deshabitada de los señores de Bustamante. Valiéndose los ladrones de un mirango plantado al pie del edificio, cuyas últimas ramas llegan a uno de los balcones, penetraron en la casa, llevándose cinco colecciones, cuatro pares de botas, una manta y un tapete de mesa; pero temiendo, sin duda, ser sorprendidos, abandonaron dos colecciones, la manta y el tapete. Al retirarse algunos vecinos a sus domicilios encontraron las prendas abandonadas, dando conocimiento acto continuo al alcalde de barrio, quien procedió a depositarlas en la Casa de Beneficencia, con lo cual se cometió una improvisación, pues en vez de retirarse las hubieran dejado allí, poniendo vigilancia, es muy posible que los ladrones hubieran vuelto por su presa, cayendo en poder de la justicia.

—Hace pocos días pasó por San Vicente de Toranzo don Gonzalo de la Torre, con sus amigos, en dirección a Corvera, llevando en un coche un jabalí, cuyo peso calculaban en ocho arrobas y un hermoso corzo. Como en los mismos días en que estos señores cazaban lo hacían también los del valle de Igüña, parece que estos han hecho reclamaciones, juzgando que el jabalí pertenece a ellos.

Bueno será que todos los aficionados a estas diversiones cinegéticas frecuenten los montes, pues aún no hace ocho días que dos lobos mataron a tres cabras del pueblo de Esponzades.

VEGA DE PAS

Amancoró el día de ayer nevando copiosamente; pero como lució el sol casi todo el día, quedaba al anochecer poca nieve en el fondo del valle.

La noche se presentó despejada; y cuando nos levantamos hoy en la creencia de que volvería a brillar el sol, concluyendo de liquidar la trieta añosa, nos hemos encontrado con la dolorosa sorpresa de estar nevando de nuevo furiosamente, alcanzando ya la capa de nieve una altura de veinte centímetros.

No puede ser más angustiosa la situación en que el temporal coloca a este comarca. Repleta de ganado y desprovista de cebos, y nevando mucho antes de lo que se esperaba. Para colmo de males, la feria de los días 21, 22 y 23 del corriente, en la que tantas esperanzas se cifraban, se vio desbaratada por la lluvia, siendo pocas las transacciones, aunque los precios se han mantenido a una altura mayor que la que se presumía.

UCIE DA

Han comenzado a caer las primeras nieves recibidas con semblante de alegría por los cazadores de «ordas», en los que se adivina la esperanza de llevar bien sus morales; no así por los ganaderos que aún conservan del último invierno recuerdos tristes muy difíciles de borrar. Y no se prometen esto muy bonancible, pues hasta ahora ha sido el tiempo inmejorable, y ya se sabe, «tras mucho bueno, mucho malo».

El frío es intenso, pero el sol se presenta espléndido.

TORRELAVEGA

El lunes último se verificó en la iglesia parroquial de este pueblo el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Concha Hoyos con el estimable comerciante don Eleuterio Díaz, establecido en Filipinas, bendiciendo a la simpática pareja el virtuoso sacerdote don Celerino Calderón.

Fueron padrinos de los contrayentes la elegante señorita de esta ciudad Josefa Plata y el naviero, también establecido en Filipinas, don Juan Camacort. La novia vestía un rico traje de crepón de la China con adornos de moser, velo blanco y prendidos de azahar, luciendo un magnífico aderezo de brillantes, regalo del novio.

Terminada la ceremonia, se sirvió en la acreditada fonda de la vida é hijos de Bilbao, un exquisito almuerzo, al que asistieron más de cuarenta invitados.

Brindaron con cariñosas frases los señores don Bernabé y don Antonio Toca, Azárate, Gutiérrez y otros varios, haciéndose sinceros votos por la felicidad de los desposados.

Estos salieron con dirección a Santander, Bilbao y otras poblaciones de España y del Extranjero.

Noticias oficiales

El Alcalde de Argoños participa que los enfermos varifocales de aquel pueblo siguen en su curso de mejoramiento, hallándose el último atacado en el período de supresión, sin que hayan ocurrido nuevas invasiones.

Las derrotas

Por el Alcalde de Arenas se ha devuelto, informada a este Gobierno civil, la instancia que suscribió por varios vecinos de San Vicente, Cobián, Palacios, Las Fraguas, Arenas y La Serna, elevada a este Gobierno, contra providencia de aquella Alcaldía sobre denuncia de ganados de los recurrentes que fueron hallados pastando en derrota.

Por la guardia civil de Santillana han sido denunciados los dueños de 22 cabezas de ganado, que fueron halladas pastando en derrota en la mies de Visperos.

Por la guardia civil del puesto de Reinos ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Torrelavega el individuo vecino de Bilbao, Domingo Seljón, industrial ambulante, quien compró a un joven de Torrelavega un dólamo de la lotería en la cantidad de 50 céntimos a sabiendas de que estaba premiado.

Dicho dólamo había sido ya hecho efectivo en el Banco Mercantil de aquella villa de Reinos.

En el acto de la detención se le ocuparon 35 pesetas en monedas legal, y bastantes monedas de plata y cobre antiguas, varios relojes y odianas y otros efectos que también se pusieron a disposición del Juzgado.

Reformas sociales

Reunida en la villa de San Vicente de la

Barquera la Junta local de Reformas sociales, bajo la presidencia del Alcalde, para proceder a la renovación de cargos, han resultado nuevamente elegidos, como suplentes, don Vicente González Martínez y don Manuel Castro Noriega, y vocal propietario, reelegido, don Basilio Escandón Laverde, por el grupo de patronos; y por el de obreros se eligieron don Antonio Cires Sánchez, vocal propietario, y suplentes don Tomás Hoyuela González y don José María Santibáñez.

Los vocales elegidos no tomarán posesión de sus cargos hasta el 1.º de enero de 1905.

Por el Patronato de la Obra pía fundada en Guarnizo por el finado don Joaquín Tijero Aja, se ha remitido a este Gobierno civil una certificación de los bienes y valores que constituyen el capital de dicha fundación.

Recursos

En el recurso de alzada interpuesto por el padre del mozo Juan Manuel Ceballos Gómez, número 15 del sorteo actual, del Ayuntamiento de Puente Viego, contra el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado a referido mozo, se ha dejado sin efecto el fallo apelado, disponiendo que la Comisión mixta, en vista de los nuevos documentos aportados, pueda fallar de nuevo en los términos que estime de justicia.

Visto el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde, tres concejales y Secretario del Ayuntamiento de Santander, contra el fallo de la Comisión mixta, que les impuso una multa por omisión de mozos en el alistamiento y reemplazo de 1901, se ha confirmado en todas sus partes el fallo recurrido, procediendo, por lo que los reclamantes se refieren, a hacer efectivas las multas y que se cancele el depósito constituido, a fin de que inmediatamente ingresen de nuevo las 700 pesetas en las arcas municipales, de donde proceden.

Por último se ha dispuesto que se amonesto al Alcalde, concejales y Depositario del Ayuntamiento, para que en lo sucesivo se abstengan en absoluto de dar a los fondos del municipio distinta inversión que la que le corresponde con arreglo a las leyes.

En los recursos interpuestos por los mozos Manuel Cortinas Cotera, de Peñarrubia; Emilio Herrán Cuesta, de Cabuérniga, y Luis Soler Cabanón, de Arnerro; se ha confirmado el acuerdo apelado por tener los dos recurrentes primeros hermanos aptos para el trabajo, y el último tener un hermano también que no hace excepción, por haber contraído matrimonio después del sorteo.

En virtud de las pruebas presentadas por la madre del mozo José Luis Montero, del cupo de Santa María de Cayón, contra el fallo de la Comisión que declaró soldado a expresado mozo, se ha revisado el fallo de la Junta declarando al interesado soldado condicional, en atención a tener que mantener a su madre.

En el recurso del mozo de esta capital Ricardo Vallejo Pardo se ha confirmado el acuerdo de la Comisión mixta que lo declaró soldado.

Ha sido aprobado por la Superioridad el presupuesto ordinario para 1905, confesionalizado por la Diputación provincial de Santander.

Los nuevos billetes españoles

Le Matin, de París, publica un facsimile del nuevo billete de Banco Español, de 100 pesetas.

Al grabado acompañan las siguientes líneas:

«Desde hace muchos años, el Banco de España venía preocupándose en mejorar el tipo de sus billetes, haciendo más difícil la falsificación. Para ello encargó de un minucioso estudio de los procedimientos empleados en todos los países del mundo, al eminente ingeniero de caminos don Luis Marín. Este, que es además un distinguido pintor y artista calificado, acaba de crear el nuevo billete que ofrecemos a nuestros lectores como curiosa novedad.

«El fondo del billete es refinado y de color violeta pálido: dos elementos que hacen casi imposible la reproducción fotográfica exacta.

«Otra mejora indudable es la del tamaño. «Los billetes franceses, como los de otros países, no corresponden a ninguna de las formas corrientes de sobres. Es preciso pliarlos en determinada forma, denunciando los dobles en su existencia en las cartas, y excitando al robo.

«El nuevo billete español tiene las dimensiones del ordinario sobre comercial. Seguridad contra las falsificaciones y seguridad para el transportista: he ahí dos importantes progresos por cuya adopción son dignos de elogio el Banco de España y su ingeniero consejero.»

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Rameles, seguida contra don Luis Carrillo Albornoz, acusado de que hallándose de Secretario del Juzgado municipal de Rameles, se presentó al Juzgado instructor de Rameles una denuncia expresando que por el vecino de Matienzo, Celestino Vega, se le había presentado otra poniendo en su conocimiento que don Rosa Ruiz Corral había hecho con un arma de fuego varios disparos al aire, de la que se dio traslado inmediatamente el Juez municipal, cuya denuncia debió ser admitida y tramitada por el Juez, toda vez que a los dos o tres días se le citó para asistir al correspondiente juicio de faltas, las cuales hizo desaparecer el proceso mediante 25 pesetas que cobró de esta don Rosa y repartió: una al alguacil, 10 al Celestino Vega y 14 que se reservó él.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de estafa y de autor, sin circunstancias, al procesado, para quien pidió la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y 11 años y un día de inhabilitación especial para ejercer el cargo de secretario u otro análogo y las costas.

El proceso, que se defendió a sí mismo por ser letrado, solicitó su absolución por no constituir delito los hechos.

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa procedente del Juzgado de Santona, seguido contra Zolio Alvarado por hurto, fue suspendido por no haber comparecido los testigos.

Elías Marjones Peña, procesado en el Juzgado de Santona, por hurto de una yegua, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando de oficio las costas, mandando que se le entregue la yegua que se le ocupó y que se le ponga inmediatamente en libertad.

Pedro Gutiérrez Ortiz, procesado en el Juzgado de Castro Urdiales, por estafa de un bombardino, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 14 pesetas y costas, mandando entregar a su dueño el citado bombardino.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde se reunió en sesión subsidiaria a la ordinaria, la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde, señor Martínez y con asistencia de los señores González Díaz, Lecuona, Orallo, Elizalde, del Campo, Lanza, Ruiz (don V.), Marañón, Gómez, Ruiz (don E.), Mateo, Gutiérrez, Horga, Sannano, Casnajo y Ruiz Huidobro.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

Se aprueban también las actas de las sesiones de presupuestos.

Alcaldía

Se lee una comunicación del Juzgado de Instrucción, ofreciendo unas causas que se siguen por hurto de rejillas de un urinario y unas estacas.

Se acuerda no mostrarse parte en las causas.

Se da cuenta de los fallos de la Administración de Hacienda absolviendo a don Casimiro del Valle en una aprehensión de sal y condenando a Juan Castillo y a Pedro Manteca por introducciones fraudulentas de aguardiente y tocinio.

Se acuerda quedar enterado.

Se lee un decreto del Gobernador civil, previo informe de la Comisión provincial, en el recurso de alzada interpuesto por doña María Casaña contra acuerdo del Ayuntamiento prohibiéndola cerrar una finca en Molnedo, revocando este acuerdo por haberse faltado a la ley.

Pasa a la comisión de Obras.

Se lee también otra solicitud de los industriales del extrarradio pidiendo que a los vecinos de los pueblos se les cobren derechos por la matanza de cerdos.

Pasa a la comisión de Policía.

Asuntos sobre la mesa.

Comisión de Policía

Estaba sobre la mesa, desde la sesión anterior, el proyecto de la comisión de Policía para aumentar el sueldo a la guardia municipal, quedando a su cargo el vestuario.

Con este proyecto no se altera el presupuesto, pues la misma cantidad que en la relación correspondiente a vestuario, de aquel cuerpo se consigna, es la que habrá de distribuirse como aumento entre los guardias.

El señor Horga combate el proyecto y pide que quede la partida tal como figura en el presupuesto.

El señor Marañón dice que el objeto que persigue la comisión es que no esté la guardia municipal tan mal uniformada como los guardias.

El señor Mateo dice que lo que se pretendía con la proposición es que todos los empleados que están fuera de la plantilla oficial y se nombran por ser necesarios, los nombre el Ayuntamiento.

El señor Presidente dice que él no ha hecho más que respetar a los temporeros que se encontraron nombrados y los que ha nombrado la Alcaldía en su gestión son de sueldos que no exceden de dos pesetas y para hacerlo así tenía atribuciones.

Rectifica el señor Mateo.

El señor Orallo hace suyas las manifestaciones del señor Mateo e insiste en que se ponga en vigor la real orden.

El señor Presidente dice que está dispuesto a la menor indicación que se le haga por alguno de los señores concejales, a declarar la cesantía de todos los temporeros o el que se le indique, pues no tiene interés la Alcaldía por nadie.

El señor Orallo dice que no se ha podido que se eche a la calle a ningún temporero; lo que se ha pretendido es que se ponga en vigor la real orden y sean ratificados los nombramientos por el Ayuntamiento.

El señor Mateo rectifica nuevamente.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de varios concejales.

Se propone también por la Comisión pase a informe del Abogado la sentencia del Tribunal Contencioso administrativo en el asunto de La Alfonso.

Se aprueba.

Propone esta Comisión que se paguen todos los derechos por construcción, excepto en aquellos casos que expresamente se designan en las notas de la correspondiente tarifa del presupuesto. Queda sobre la mesa.

Se propone en un dictamen de la Comisión que paguen el arbitrio de apertura de establecimientos todos los turroneros, excepto los que están establecidos desde hace años.

Se aprueba.

Se lee otro informe de la misma Comisión en la proposición de los señores Orbeta y otros, que pedían se apliasen la tarifa correspondiente a los establecimientos que cambian de industria.

Queda sobre la mesa.

Comisión de Obras

Se propone la concesión de un terreno en Ciriego y autorizar para colocar en él dos lápidas y un encintado de piedra a don Federico de la Pedrosa.

Se aprueba.

Se propone también la concesión de sepulturas en Ciriego a don Fernando Gómez y don Teodomiro Llano.

Se aprueba.

Se lee un dictamen negando una parcela de terreno en Monte a don Cipriano Toca. Se aprueba.

Se da cuenta de otros dictámenes, concediendo seis parcelas de terreno en el pueblo de Monte a don Quirino Boó, don Joaquín Boó, don Claudio Prieto, don Fernando Toca, don Rosendo Boó y don José M. Lanza. Se aprueban.

En otro dictamen propone asimismo la Comisión se conceda una cantera en Pafacastillo a don Juan Pereda. Queda sobre la mesa.

También se propone la concesión de dos meses de prórroga al contratista don Narciso de las Cuevas para terminar la Pescadería.

Queda sobre la mesa.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Instrumental para la nueva Casa de Socorro.

Se aprueba después de algunas aclaraciones hechas por los señores Horga, Marañón, Orallo y Gutiérrez.

Propone se desestime el aumento de sueldo pagado por los maestros de los pueblos, Queda sobre la mesa.

En otro dictamen propone también la comisión de Beneficencia la adquisición de mobiliario para la Casa de Socorro.

Se aprueba.

Proposiciones

Se da lectura por el señor Secretario de las siguientes:

Una del señor Ruiz (don Vicente), pidiendo que sea permanente un farol de gas que hay colocado en el barrio de Vista Alegre, por serlo necesario.

Se toma en consideración y pasa a la comisión de Policía.

Otra del señor Lecuona pidiendo que se asociada a oficial tesoro al oficial cuarto más antiguo de Contaduría.

Tomada en consideración, el señor Lecuona pide la urgencia.

Se vota y se acuerda declarar la urgencia.

El señor Lecuona defiende la proposición que es combatida por el señor Horga.

Rectifica el señor Lecuona e interviene en favor de la proposición el señor Elizalde.

El señor Mateo se opone por no haber vacante.

Rectifica el señor Horga.

El señor Marañón ruega al señor Lecuona que deje pasar su proposición a informe de la comisión de Hacienda.

El señor Lecuona accede y se acuerda que pase a la Comisión.

Se lee otra proposición del señor Lecuona pidiendo que al hacerse el nombramiento de los fieles para los nuevos fiados de los pueblos, que se acordó instalar, se les exija la fianza de 1.000 pesetas y que presten igual fianza también todos los fieles que actualmente desempeñan el cargo.

Se toma en consideración y pasa a la comisión de Hacienda.

Otra del señor Lecuona pidiendo se dote de polainas y capuchonas a los oficiales de la limpieza pública.

Se toma en consideración y pasa a la comisión de Policía.

Otra del señor Mateo pidiendo se incluya en presupuesto la cantidad de 1.000 pesetas para dietas a los vocales obreros de la Junta local de Reformas Sociales.

Se toma en consideración y después de breve discusión, se acuerda pase a la comisión de Hacienda.

Otra de los señores del Campo, Orallo y Gutiérrez, proponiendo que en un terreno próximo a la nueva Casa de Socorro se construya un pabellón para instalar una escuela.

Se toma en consideración y pasa a la comisión de Obras.

Interpelaciones

El señor Lanza pide que se de la orden para que las vendedoras que se colocan fuera del Mercado de la Esperanza se les permita colocarse dentro.

El señor Marañón dice que las mujeres no quieren entrar, y lo prueba que, habiendo puestos vacantes, no pasan a ocuparlos, pagando el mismo arbitrio que en la calle.

Rectifica el señor Lanza.

El señor Marañón dice que cuando rebajen esas vendedoras los precios de sus hortaliças, se rebajarán también los arbitrios y se las guardarán otras consideraciones.

Añade que ha oído que por el inspector de primera enseñanza se ha acordado suprimir el trabajo manual en las escuelas, y propone que se pida una recompensa para ese inspector.

El señor Gutiérrez dice que tenía conocimiento del acuerdo que sobre este asunto ha adoptado la Junta provincial de Instrucción pública, encargándose de las visitas a las escuelas, acuerdo que no se explica, pues quita a los concejales el derecho a hacer visitas a las escuelas.

Es cierto, dice, que los maestros no tienen obligación de enseñar los trabajos manuales, pero por qué ha de decirse esto después del concurso que se hizo en Santander de esa clase de trabajos, cuando ya lo saben los maestros?

Y se ha adoptado el acuerdo, a propuesta por el inspector de Primera enseñanza, que pide una recompensa por sus trabajos en favor de la enseñanza.

La Presidencia hace algunas consideraciones sobre el mismo asunto y propone que se signifique al ministro de Instrucción pública el disgusto con que ha visto la Corporación la proposición del inspector y el acuerdo de la Junta provincial, prohibiendo a los maestros la enseñanza en las escuelas del trabajo manual educativo.

Añade el señor Alcalde que está conforme con lo manifestado por el señor Gutiérrez respecto a las visitas de las escuelas; pero, dice, la Junta, al tomar el acuerdo de nombrar una Comisión para girar esas visitas que los concejales venían haciendo ha interpretado mal la real orden que sobre este asunto se dictó.

El señor Marañón da las gracias por estas aclaraciones, y se levanta la sesión.

De la Rioja

El tiempo

El invierno ha hecho su aparición con todo el lujo de sus peculiaridades atractivas: heladas, chubascos de nieve, escotera, pero sin que haya llovido en abundancia, que es lo que se necesita.

La siembra de cereales se ha terminado sin humedad alguna, y los labradores esperan con ansiedad la lluvia que haga fructíferas las semillas lanzadas en el surco.

También los obreros del campo se hallan pendientes de la lluvia, pues con ella empezarán las labores agrícolas y podrán hallar diaria ocupación que los redima del déficit que la ley del descanso domina ha hecho aparecer en sus presupuestos, y del cual no se verán libres aunque trabajen todos los domingos que faltan hasta fin de año.

Mercedes

Pauletinamente van hallando salida las existencias de vino de la anterior cosecha, y tanto bastante rebaja en los precios, y también de la nueva van marchando partidas a luchar en los puntos de consumo, con lo de otras comarcas productoras.

Los cereales siguen vendiéndose a los elevados precios a que desde hace tres meses vienen cotizando. Las abuelas desprecian vienen cotizando. Las abuelas desprecian vienen cotizando.

Do política

Nada nuevo puede hallarse en esta región que merezca los honores de la crónica política, sino es la desunión que va cuajando entre los concejales republicanos de Logroño.

Esta minoría, que antes llamaba la atención por su disciplina y buena unión, ahora ha cobijado en su seno algunas discordias que, si repentinamente en otros centros, pueden dar lugar a hondas divisiones, pero tenemos confianza en que los elementos de valía que figuran en el partido sabrán encauzar la buena marcha antes seguida por sus representantes y hacer de esta manera que los concejales republicanos realicen una labor fecunda y práctica.

Laguilla

El día 21 de noviembre de 1904.

A la mayor brevedad se verificará el sorteo de las zarzuelas.

LA OUNA Y LA LUERTANIA

UNA FIESTA

En la noche de ayer hubo en los salones que en el restaurant El Cuartillo posee la sociedad «Tuna Santandrerina» una fiesta íntima, que ante elegante auditorio dieron los simpáticos tenos, dirigidos por el joven bandurrista montañés don Celestino Paredo.

La «Tuna Santandrerina» se compone del presidente señor Peña Maldonado, joven que pertenece a distinguida familia montañesa; el director don Celestino Paredo, que pulsa la bandurria con sumo gusto, demostrando sus excelentes cualidades artísticas; el subdirector, don Rafael Tañón, también bandurrista, de gran delicadeza y sentido musical. Además se componen la «Tuna» de dúos guitarras, entre los bandurristas más, dos flautas, dos violines, una flauta y dos panderos, llevando su abundancia correspondiente a dos postulantes. Todos son jóvenes distinguidos familias de Santander.

En la fiesta a que antes nos referimos ejecutó esta notable Estudiantina la «Pavana de Luena», la «Serenata chinesca» de Argun y otras bellísimas composiciones que sentimos con mucho placer, aplaudiendo el auditorio a los músicos con gran entusiasmo.

El concierto resultó sumamente agradable, siendo de desear que se repitan estos simpáticos recogerlos de otros jóvenes que dedican sus oídos al cultivo de la música.

LA PESCA

PRECIO DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1904.

MARIZADA del pincho de 525 a 400 reales doce, con de 30.

Traxeron los vapores de 2 a 6 docenas.

Basugo, el par de 1'05 pesetas.

Detalles del mercado. No hubo sardina ni xulas; pescaron sólo las traxeras de 3 a 5 castas de jurel, que vendieron de 50 a 120 reales a casta.

Los vapores trajeron de 300 a 400 besugos.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal formuló ayer muchos partes, denunciando los canales de otras tantas casas que se hallan rotos y arrojan el agua a la vía pública, proporcionando muchas a los transeúntes.

Entre dos individuos firmaron ayer un gran escándalo en Perinos, maltratándose mutuamente y una de ellas arrojó una botella a la otra, sin que por fortuna la diere. Ambas fueron denunciadas.



R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal

De Cádiz

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estomago, vómitos, proisias, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadéz gástrica, se curan con el Elisir Estomacal de Saiz de Gortales.

Los médicos afirman que la Casuarina Le-prince contra el estreñimiento, alivia y cura en los casos en que han fracasado los remedios más energéticos y acreditados.

Para evitar granos y caspa en la cabeza, fricción diaria con Agua de Colonia Oriva. Desde 3 a 25 reales franco.

Orfan Santandrerino

Se convoca a los socios activos y pasivos a una reunión que se celebrará el día 27 del actual, a las once de su mañana, en Iruñayor, 24.

Se publica la más puntual asistencia.—La Comisión.

Maldonado

ROMANEO DE AYER

Movimiento marítimo

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCO, BLANCA, 10

El café tostado marca 'Tres Coronas' es sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracollo y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

Sastrería La Batalla, Alarazanas, 4. Se han recibido grandes novedades. No hay quien venda paños ni haga toda clase de prendas a medida, tan buenos ni tan baratos como esta sastrería.

Vega Quintanilla DENTISTA. Plazuela del Príncipe. Entrada: Arcillero, número 4.

A los farmacéuticos y confiteros. Se vende una partida de cajas de cartón artidas. Informarán en esta Administración.

Dr. Ballesteros. Especialista en partos y enfermedades de mujer. Horas de consulta, de once a una. Arcillero, 4, 2.º

Restaurant EL CANTÁBRICO. DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. YERMAN GORTES (PLAZA NUEVA). Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española. Servido a la carta. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Filetes mignon al Cantábrico

COMUNICADOS

Santander 21 de noviembre de 1904. Señor Director de El Cantábrico. Muy distinguido señor mío: Ruego a usted de publicidad en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas.

Anticipándole las gracias queda de usted atento s. e. q. s. m. b., Serafin González.

Eternamente agradecido este obrero a los médicos señores Sanfiliato (don Joaquín) y Ruizgómez (don A. Frelido), que con sin igual paciencia han operado con resultado feliz al niño Alfonso, de 25 meses de edad, hijo del que suscribo, quiero constar en estas columnas la dicha que experimento al ver ya fuera de peligro a mi repetido hijo y al recuerdo que guardo de aquellos sabios doctores, que hermanando sus humanitarios sentimientos a los profundos conocimientos científicos que poseen, han arrebatado de las garras de la muerte, a aquel pobre niño asediado de la terrible enfermedad de la difteria o garvillito.

Serafin González.

Señor Director de El Cantábrico. Muy señor mío: En el número de La Atalaya correspondiente al 21 del actual, aparece un suelto, tronando contra la apertura de las tabernas en Domingo. Y todo por qué? Porque, por rara coincidencia, han ocurrido el domingo último desagradables sucesos en algunos pueblos de esta provincia; pero nada digno de mención en esta Ciudad.

Sin duda desconoce La Atalaya que en la mayoría de los pueblos de la provincia ha sido un mito el famoso descanso dominical. Medios de vida, y no lo trabas, son los que debe darse a las industrias (por modestas que sean). Y en lo que respecta a la disminución de casos de embriaguez, yo me atrevería a aconsejar a las autoridades que en todo establecimiento (no sólo el domingo, sino todos los días de la semana) donde se encuentre un individuo en estado de embriaguez, se le impusiera una multa al dueño (de no justificar que no había sido en su casa donde el citado individuo se hubiese embriagado).

Esta es la humilde opinión del que suscribe que, como industrial tabernero, creo que en ese sentido mucho se puede hacer para aminorar los efectos del vino. Gracias señor Director. Disponga a su antojo de su humilde servidor.

Francisco Maruri.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 47 correspondiente al 19 del mes actual de la Revista de los Tribunales y de Legislación Universal que dirige el excelentísimo señor don Francisco Linares y publica el Centro editorial de González y San Barnabé, 43, Madrid.

Comprende, entre otros trabajos, el siguiente sumario: «El tanto por ciento», por Antonio Soto Herández.—«El discurso de apertura de los Tribunales», por Viquegón.—«Derechos del conyuge viudo en la sucesión intestada», «Crónica de Tribunales», «Variaciones», «Proposición de ley», del señor Azcárate.—«Oposiciones a la judicatura», «Personal», «Vacantes»,—Libros recibidos, etcétera.

La Reina y los pobres. Sabido es, por haber hablado ya de ello los periódicos, que durante los meses del invierno que ahora empieza y a semejanza de los de los años anteriores, se repartirán diariamente en el Asilo de las lavanderas raciones de comida a los pobres, costeadas por S. M., la Reina doña María Cristina.

Hace pocos días dieron comienzo estos escritos repartos y Nuevo Mundo, ha hecho de tan simpático asunto una interesante información que publica en su número de esta semana.

También publica: La explosión de una bomba en Barcelona: retratos de las víctimas.—El cuadro de Goya de que tanto se ha hablado estos días.—El problema de la carne en Madrid.—La vuelta de Minuto al toro.—El niño homicida Dámaso Villanueva y su víctima.—Los sucesos de la Universidad Central.—El banquete a Vega de Armijo.—Fiesta en honor de Alarcón, y otros muchos originales literarios y artísticos.

El pañuelo de Luis XV. Esta interesante narración histórica, escrita por Alfonso Danvila e ilustrada con grabados de la época, llena cuatro planas del número próximo de Blanco y Negro, en el que figura también otros interesantes literarios de Luchón, Vicente Medina, Manuel Carrotero y Kaf y hermosas planas en color y en negro de Ariza, Regidor, García y Ramos, Medina Vera, Varela, Carlos Vázquez, Muñoz Luena, Atiza, Geiger, Simpson, Riquier, Triado, Sencha y Méndez Branga.

Vida Marítima. Antes de publicarse el número 104 de la notable Revista deconal Ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española; contiene abundante información gráfica de los asuntos marítimos de mayor actualidad, tanto de España como del extranjero, y escogido texto.

Los asmatos y catarros hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.



MADRID

Table with columns for 'Día 24' and 'Día 25' listing various market items and their prices.

Tendencias dudosas

VARONA

BARCELONA

PIERRE DEL BOLSIN

Table with columns for 'Día 24' and 'Día 25' listing market items and prices for Barcelona.

F. Romaguera

BILBAO

DIA 25

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Table listing various industrial and commercial values in Bilbao.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy

Table showing quotations for various operations on the day.

EL TELEGRAMA

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Sigue el Senado

Se entra en el orden del día y se aprueban dos dictámenes.

Sigue la discusión del Convenio con el Vaticano, discutiéndose el artículo único.

Consume el primer turno en contra el señor Rodríguez Muñoz, quien califica a las comunidades religiosas de amenaza contra la paz y la seguridad de los Estados.

Dice que el Convenio merma la soberanía del Estado.

Le contesta el señor Montejó y rectifican ambos.

Consume el segundo turno en contra el señor Ruiz Capdepón, quien se adhiere a lo dicho por el señor Montejó sobre este asunto.

Estudia el Convenio; censura a los conservadores por olvidar los intereses de España, y condena la política del actual Gobierno.

Le contesta el señor Ruiz Vallarino.

El señor Ruiz Capdepón se reserva para rectificar mañana, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Sigue el Congreso

Sigue el señor Lerroux, quien pronuncia un verdadero y sentido discurso, diciendo que debe ser indultado Pablo Iglesias, que es como cuantos sufren prisión por delitos de imprenta.

El señor Sánchez Toca promete interesarse en el asunto objeto de la petición del señor Lerroux.

El señor Gasset (don Rafael) apoya su proposición incidental.

Establece la diferencia que existe entre la moral y la política para depurar los hechos denunciados en la interpelación explanada por el señor Soriano.

Se ocupa de éstos, haciendo resaltar su importancia.

Lamenta los procesos incoados contra los concejales de Carabuey por el delito de tener en caja 17 pesetas de sobra, y en cambio no se procesa a los Municipios amigos del señor Sánchez Guerra que defraudan millones.

El señor Soriano: Un grano de anís para el ministro.

El señor Gasset dice que el marqués de la Vega de Armijo puede afirmarlo.

El marqués de la Vega de Armijo lo afirma en voz baja.

El señor Soriano grita: Ha dicho que sí.

Continúa el señor Gasset defendiendo su proposición incidental.

El señor Sánchez Guerra empieza diciendo que el señor Soriano ha corregido las cuartillas de su discurso, sustituyendo la palabra personaje por el nombre del autor de la calumnia de las 500 pesetas.

El señor Soriano: Tenga paciencia su señoría.

Grandes protestas en la mayoría, y el señor Soriano grita: Que se callen los yernos. (Risas y campanillazos.)

El señor Romero Robledo: ¡A ver si se calla el señor Soriano! y éste contesta: ¡Qué! No lo vamos a ver.

El señor Sánchez Guerra dice que no ha detenido la vista de la causa a que el señor Gasset se refiere, y pide que se vea esa causa en seguida.

El señor Soriano: ¡Ese hombre cree que somos todos imbéciles!

El señor Huélfín: ¡Cómo perdemos el tiempo!

El señor Soriano: ¡A callarse!

La Presidencia hace sonar la campanilla y les pide que se callen.

Al seguir hablando el señor Sánchez Guerra se oyen rumores en las tribunas, y el señor Romero Robledo dice: Los huñeres expulsarán de las tribunas a los alborotadores.

El señor Huélfín exclama: ¡Muy bien!

Ariba se oyen protestas y las minorías gritan: ¡Es abajo!

Entre las increpaciones que se cruzan y los campanillazos de la Presidencia se promueve un monumental jaleo.

Al fin continúa hablando el señor Sánchez Guerra, quien trata de desvirtuar los cargos que se le han dirigido.

El señor Gasset: ¿Es ó no cierto que su señoría pidió la dimisión a los concejales de Carabuey?

El señor Soriano: Ciertísimo.

El señor Huélfín: ¡Cómo perdemos el tiempo!

El señor Soriano: ¡Pero su señoría es de Carabuey?

El señor Huélfín: ¿Qué?

El señor Soriano: Su señoría es carca.

El señor Huélfín: Y su señoría buey. (Risas.)

Interviene el señor Sánchez Toca quien encarece la gravedad de las acusaciones formuladas por el señor Roldán.

El señor Soriano: Un grano de anís para el ministro. El señor Gasset dice que el marqués de la Vega de Armijo puede afirmarlo. El marqués de la Vega de Armijo lo afirma en voz baja. El señor Soriano grita: Ha dicho que sí.

Continúa el señor Gasset defendiendo su proposición incidental. El señor Sánchez Guerra empieza diciendo que el señor Soriano ha corregido las cuartillas de su discurso, sustituyendo la palabra personaje por el nombre del autor de la calumnia de las 500 pesetas.

El señor Soriano: Tenga paciencia su señoría. Grandes protestas en la mayoría, y el señor Soriano grita: Que se callen los yernos. (Risas y campanillazos.)

El señor Romero Robledo: ¡A ver si se calla el señor Soriano! y éste contesta: ¡Qué! No lo vamos a ver. El señor Sánchez Guerra dice que no ha detenido la vista de la causa a que el señor Gasset se refiere, y pide que se vea esa causa en seguida.

El señor Soriano: ¡Ese hombre cree que somos todos imbéciles! El señor Huélfín: ¡Cómo perdemos el tiempo! El señor Soriano: ¡A callarse!

La Presidencia hace sonar la campanilla y les pide que se callen. Al seguir hablando el señor Sánchez Guerra se oyen rumores en las tribunas, y el señor Romero Robledo dice: Los huñeres expulsarán de las tribunas a los alborotadores.

El señor Huélfín exclama: ¡Muy bien! Ariba se oyen protestas y las minorías gritan: ¡Es abajo! Entre las increpaciones que se cruzan y los campanillazos de la Presidencia se promueve un monumental jaleo.

Al fin continúa hablando el señor Sánchez Guerra, quien trata de desvirtuar los cargos que se le han dirigido. El señor Gasset: ¿Es ó no cierto que su señoría pidió la dimisión a los concejales de Carabuey?

El señor Soriano: Ciertísimo. El señor Huélfín: ¡Cómo perdemos el tiempo! El señor Soriano: ¡Pero su señoría es de Carabuey? El señor Huélfín: ¿Qué? El señor Soriano: Su señoría es carca.

El señor Huélfín: Y su señoría buey. (Risas.) Interviene el señor Sánchez Toca quien encarece la gravedad de las acusaciones formuladas por el señor Roldán. Dice que al enterarse de las denuncias telegráficas a la Audiencia de Córdoba.

Censura la conducta del señor Roldán y añade que en vez de traer las denuncias a la Cámara ha debido llevarlas a los Tribunales. Resulta, pues, que el señor Roldán ha faltado a su deber de perseguir delitos, interrumpiendo un silencio que era de oro.

El señor Maura censura la importancia que se ha dado a este debate. Elogia su proyecto de Administración local, diciendo que lo presentó para corregir los vicios del caciquismo y quienes estorban su aprobación retrasan su remedio.

El señor Romero Robledo niega la palabra al señor Boreas, que quiere defender al señor Roldán, diciendo que si mañana no viene a la Cámara podrá defenderle. Después de hablar el señor Alonso Castrillo y de rectificar todos, es retirada la proposición.

El señor Silvela (don Eugenio) comienza a defender su proposición, pero suspende su discurso por haber pasado las horas reglamentarias. Se entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de reorganización de la Armada.

El señor Marenco sigue rectificando razonadamente y censurando el proyecto. El señor Maura se excusa de intervenir en el debate de la totalidad, juzgando más provechoso el hacerlo en la discusión del articulado. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

No oran cartuchos

El Gobernador de Barcelona telegrafía diciendo que los supuestos cartuchos hallados ayer sobre los rails del tranvía son pilas secas eléctricas.

Entierro

Hoy se verificó en Cádiz el entierro de don Angel Sánchez Guerra, hermano del ministro de la Gobernación.

El Gobierno. Preguntado el señor Maura acerca de lo que ocurriría después de los actuales debates del Congreso, contestó: «Como yo no toco música, no sé lo que sucederá. La creencia general es la de que vendrá la crisis. Algunos ministros no me han ocultado que desean abandonar el Gobierno.»

Centenario del Quijote. Una comisión venida de Alcalá ha visitado a los ministros para pedir la realización de mejoras que contribuyan a dar mayor esplendor a las fiestas del Centenario del Quijote.

Opinión de Maura. El señor Maura ha manifestado que los debates entablados acerca de asuntos de Ayuntamientos y Diputaciones no se hubieran producido si se hubiera aprobado el proyecto de Administración local, en el que se resuelven todas esas dudas.

Romanones. El conde de Romanones marcha mañana a Jaén, donde el domingo se verificará un banquete en su honor.

Por la Carraca. Una comisión de San Fernando visitó al señor Ferrándiz para interesarse en favor del Arsenal de la Carraca.

Cumplimientos. El señor Villaverde cumplimentó a los Reyes con motivo del aniversario del fallecimiento de don Alfonso XII.

La ley contra el anarquismo. El lunes informará el señor Montero Ríos ante la comisión del Senado que ha de dictaminar en el proyecto de ley contra el anarquismo. Ante la misma comisión informarán también los señores Rosell, Amat y marqués de Soto Hermoso, solicitando que se incluyan las disposiciones de 1896.

Policía judicial. La reforma de la policía judicial se implantará el 1.º de diciembre próximo. De presupuestos. Hoy se reunió en el Congreso la comisión de Presupuestos, ante la cual ha informado el señor Sánchez Toca respecto al traslado de penados a la isla de Sálvora.

En el presupuesto de Gracia y Justicia ha dictaminado de conformidad con el proyecto del ministro. Las subcomisiones de los demás departamentos ministeriales siguen sus trabajos respectivos.

Una colisión. En el Mercado de la plaza de los Mostenses se produjo una colisión entre pescadores y abastecedores, resultando dos heridos de arma blanca. Se hicieron cuatro detenciones.

En la Cárcel. Hoy se ha presentado en la Cárcel Pablo Iglesias, dispuesto a cumplir la condena que le fue impuesta por un delito de imprenta. Le acompañaron multitud de socialistas, que tributaron una cariñosa manifestación de simpatía al elocuente propagandista de las organizaciones obreras en España.

Conflicto agravado. Con la intervención del señor Sánchez Toca en el debate del Congreso se ha agriado la cuestión. Para mañana se esperan resultados todavía más tempestuosos como consecuencia de la intervención del señor Roldán, quien, aunque parezca que hablará por su cuenta, lo hará de acuerdo con el señor Romero Robledo.

Además intervendrán en el debate los señores Azcárate, conde de Romanones, Nocedal y otros. El señor Maura muestra contrariedad, por el disgusto que le ha causado la intervención del señor Sánchez Toca, quien habló por su cuenta, sin ponerse antes de acuerdo con el señor Maura.

Los naufragos fueron salvados ya casi exánimes. Sigue el misterio. De Barcelona comunican que siguen en el misterio los autores de la explosión de una bomba en la calle de Fernando. Temporales. Según comunican de Coruña, Baleares, Pamplona y otros puntos reinan grandes temporales. Lo de Hull. Dicese en París que el Convenio anglo-ruso respecto a los sucesos de Hull, se firmará hoy.

El paso del Canal. Un despacho de Londres dice que hoy a las cuatro de la tarde empezará a pasar el Canal de Suez una parte de la escuadra del Báltico. La acompañan dos buques voluntarios con cañones ocultos y además llevan tres submarinos. Contra los kunguses. Telegrafan de San Petersburgo que cerca de Liao-He los cosacos derrotaron a 1.500 kunguses, con 6 cañones, mandados por un oficial japonés, haciéndoles más de 200 bajas.

Port-Arthur. En Moscow se dice que la situación de Port-Arthur es desesperada y los soldados se mueren materialmente de hambre. Buques para Rusia. Desde que comenzó la guerra han salido de los Estados Unidos 15 destructores para Rusia. Boda trágica. Comunican de París que un jornalero llamado Payos se casó ayer en un pueblecillo del departamento del Gers. Con motivo de la boda la fiesta duró todo el día y parte de la noche. Al retirarse los convidados, la recién casada quiso acompañarlos, a lo que accedió el marido. Este, alarmado por la tardanza de aquella, cogió una escopeta y salió en su busca, encontrándola en flagrante delito de adulterio con un pariente de la novia, que fue el padrino de la boda. Puyos se echó la escopeta a la cara, apuntando a la infiel, pero ésta desvió el arma y el tiro fue a dar al padrino en el costado derecho. La boda con esto, acabó en tragedia. Teresa Humbert. La famosa Teresa Humbert ha llegado a tales extremos de exaltación que se teme pierda la razón. Se pasa el día gritando ó injuriando a todo el mundo. Afirma que existen los millones y que pagará a todos. Los médicos la examinaron a fin de trasladarla a un manicomio.

CATARROS. Dengue, Trancazo, Influenza y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE. EMPLEAR LAS CÁPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN. En todas las farmacias. Exíjase la firma ADRIAN.

Los naufragos fueron salvados ya casi exánimes. Sigue el misterio. De Barcelona comunican que siguen en el misterio los autores de la explosión de una bomba en la calle de Fernando. Temporales. Según comunican de Coruña, Baleares, Pamplona y otros puntos reinan grandes temporales. Lo de Hull. Dicese en París que el Convenio anglo-ruso respecto a los sucesos de Hull, se firmará hoy. El paso del Canal. Un despacho de Londres dice que hoy a las cuatro de la tarde empezará a pasar el Canal de Suez una parte de la escuadra del Báltico.

FERRO-QUINA-BISLERI. LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGLÉSICA). Agua Mineral de Maza. EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: A. ROLANDO, BARCELONA. BAJADA S. MIGUEL.

Nueva academia de corte pañuelo. Su curso de Bilbao. San José 1 (antiguo), 1.º izquierda. Abonos minerales para to la clase de cultivo; riqueza garantida. Depósitos en Santander: Centro técnico agronómico, Concordia, 9 y Gravina, 5. En Torrelavega: Almacenes de don Isidro Bustamante.

Monte de Piedad. Se facilita dinero sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y provincia, al interés de 5 por 100 anual. Crédito personal, muebles en custodia, prestatario, valores locales y sueldos, al 6 por 100 anual.

EMULSION NADAL. Única emulsión de aceite de hígado de bacalao. Se vende en todas las buenas droguerías y farmacias. Para pedidos dirigirse a Alejandro Buñes Carbaljal, 8.

Preparados oficiales de la farmacia de M. Díez Solórzano. Jarabe de yema de abeto. Bálsamo de Tolú. Brea. Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de tos, incluso la tos ferina.

LA GRAN BRETAGNA. Grandes almacenes de camas, muebles y sillería. VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATO. Compañía, 22. Teléfono 522.

GRANDES RESTAURANTS. El Cuartelillo y Villa de Sances. Cubiertos desde 2 pesetas en adelante. Servicio a la carta. Comidas de encargo. Recientemente se han hecho cargo de sus cocinas dos acreditados maestros de primera. Plato del día: Perdices con repollo.—Pollo en pepitoria.

COLEGIO PERICIAL MERCANTIL. Convéncase a los peritos y profesores mercantiles y contadores mercantiles y de comercio, a la reunión que se celebrará el domingo, 27 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio, Velasco, 11, 1.º, con objeto de discutir el Reglamento y otros extremos referentes a esta Asociación.—La Comisión. Especialidades farmacéuticas. Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores. Productos químicos para la farmacia y la industria. Pérez del Molino y C.ª, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ras, 4 y 3, al lado de Singer.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia Pericial Mercantil. Santa Clara, 7, 3.º—Santander. Clases de reposo a los alumnos oficiales del Instituto a horas compatibles.—Bachillerato comercio oficial y práctico; idiomas; preparación de carreras especiales; mecanografía; ginecología; dibujo; número de exámenes de promoción; estudio vigilado en la misma Academia.

Compañía Anonima FRANCO-INGLESA de seguros de vida y retiro infantil OFRECE GRANDES VENTAJAS a sus asegurados. DIRECCION GENERAL: SAN SEBASTIAN. Delegación en esta capital y su provincia: Tautín, 13, 1.º derecha.

ÚLTIMA HORA. Madrid 26—315. Naufragio de un bote. Dicese de Oajiz que en Santi Petri naufragó un bote tripulado por tres pescadores, a causa del gran temporal reinante.

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
En la capital...		En 1.ª plana, la línea (cuerpo 87)...	150 pts	En 1.ª plana...		En 1.ª plana...	En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vía, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.
fuera de la capital...		Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 13'30 y de 14 a 15'45.	100 »	En 3.ª id...		En 3.ª id...	Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.
Extranjero, un año...		Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 13'30 y de 14 a 15'45.	500 »	En 4.ª id...		En 4.ª id...	
		Reclamaciones e incidencias de certificados, valores, etc., de 9 a 12'30.	1.000 »				

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 16'45.
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'08 y 16'26. Sale a las 12'40 y 7'30.
De Cabezón.—Llega a la Administración a las 17. Sale a las 11'08.
De Ontaneda.—Llega a la Administración a las 16'33 a 13'30. Sale a las 11'08 y 7'49.
Habana y México (línea española). Llega a 2 cada mes. Sale el 20.
Habana y México (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 23.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
Salida de carteros a distribuir, a las 12 y a las 17'30.
Peñacastillo.—El de Peñacastillo sale a las 15'30. Los de Cuetu, Monte y San Román, a las 16'30.
Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, a las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

FERROCARRIL BILBAO

Entrega de apartados y lista, de 9 a 14 y de 15'30 a 18.
Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30.
Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 13'30 y de 14 a 15'45.
Reclamaciones e incidencias de certificados, valores, etc., de 9 a 12'30.
Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 13'30 y de 14'30 a 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale a las 7'36 para Madrid.
Tren mixto número 1.062. Sale a las 18'09 hasta Barcelona.
Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Barcelona a las 9'10.
Tren correo expreso número 4.—Sale a las 17'15 para Madrid.
Tren correo expreso número 3.—Llega a Santander a las 8'27 mañana.
Tren mixto número 25.—Llega a las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'14, 11'33, 14'53 (correo) y 17'55.
Salida de Ontaneda.—A las 7'17 (correo), 11'34, 14'36 y 17'52.
Llegadas a Ontaneda.—A las 9'42, 12'25, 16'7 (correo) y 20'35.
Llegadas a Santander.—A las 9'18 (correo) 13'5, 16'45 y 20'36.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—A las 7'55, 11'30 (correo), 14'45 y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.
Salidas de Puerto Rico.—A las 2'30, 3'30, 4'30, 5'30, 6'30, 7'30, 8'30 y 9'15 tarde y 7'15, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.
Entre la Plaza de Nunciación y Puerto Rico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.
De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En Santander.
Peña Cabarga.—En Santander.
Peña Castillo.—En Kratzreck.
Peña Rocas.—En Santander.
Peña Sagra.—En Santander.

Compañía Montañesa
Astillero.—En viaje a Santander.
Canargo.—En Santander.
Matienzo.—En Chantenasay.
San Salvador.—En Santander.

Vapor "Esles"
En viaje a Santander

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a los raíces. Quita la caspa. Impide las caídas y la caída del cabello.

GUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Contra la tos rebelde, orónica o resaca
JARABE del DOCTOR VILLEGAS
A base de Bromoformo y Heroína

Alivia en el acto y cura toda clase de afecciones bronquiales. Los catarrros crónicos, los físicos, los asmáticos, diséicos y cuantos padezcan tos, ronquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.—Pídase en las principales farmacias y droguerías.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

OLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Café nervino medicinal
DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.
Depósito general: Carreras, 99, Madrid. En Santander, farmacia Gila

Abonos químicos
de todas clases
Para pedidos, Barquín, Alonso y Compañía.

Se necesita señorita instruida para educar niños en un pueblo de esta provincia. Precisa saber piano. En esta Administración informarán.

Salto de agua
Esfuerzo máximo..... 300 caballos.
Durante 9 meses..... 630 »
Próximo a los balnearios de Alca de Ontaneda (Santander).
Se vende barata la propiedad de la concesión.
Informes en esta Administración.

En el pueblo de Elechas
se vende una casa-quinta, con tierras y casa de labor, huerta y jardín junto a la carretera.
Informarán: Méndez Núñez, 7, almacén.

Se alquila ó vende una casa en Renedo, próxima a la estación del ferrocarril. Informarán plaza de Cañado, carpintería.

A los taberneros
de dentro y fuera de la capital
Para la nueva campaña de vinos nuevos, ó sea desde el día 1.º de diciembre de 1934 al 1.º de diciembre de 1935, para el que quiera hacer contrato por todo el año al precio excesivamente económico, que se vea con Pedro Pereda.
Castilla, 9, y Calderón de la Barca, 9

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Ama de cría
En el Astillero, Barrio de obreros, número 6, se ofrece una casada, de Zamora, Prudencia Lozano, de edad 26 años; leche fresca de cinco meses, sin familia.

Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor don Vicente Vera

Libro curioso é interesante
Pintorescas descripciones del país
Cuadros de la guerra
Semblanzas de los principales personajes.
Episodios y anécdotas
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

Se vende papel viejo
A 5 pesetas arroba, en la Administración de este periódico.

COMPañÍA HAMBURGUESA
HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Nuevo servicio de vapores-express entre Bilbao, Habana, Veracruz y Tampico

El 20 de diciembre saldrá directamente de Bilbao para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo transatlántico express nombrado **SIRIA**

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª a precios reducidos. Informarán sus agentes en Bilbao
Edmundo Gouto y Compañía

Señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de 5 a 50 años, con garantía de fincas rústicas ó urbanas, ó en cuenta del Banco Hipotecario de España
Interés 4'25 por 100 anual

El Banco no puede exigir la devolución del capital prestado, mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas en la escritura del préstamo. El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con sólo el pago de la anualidad fijada durante el número de años convenidos en el contrato. El prestatario adquiere la facultad ilimitada de reembolsar su préstamo, cualquiera que sea el plazo que se contrate, pues el Banco acepta en cualquiera época el reembolso total ó parcial anticipado, bonificando al prestatario la parte que lleve amortizada.
Para más detalles é informes pueden dirigirse los interesados a la comisión del Banco Hipotecario en Santander. General Espartero, 7.

A los herniados
Invento del Dr. Brissson

El éxito del braguero **Brissson** ha sido colosal en toda Europa. Los médicos y cirujanos más eminentes lo recomiendan por ser el adelanto ortopédico más científico. El braguero **Brissson** es un vendaje elástico, sin resortes ni hierros, que evita todo peligro al herniado. La curación radical, no porque esto es imposible en los adultos, digan lo que quieran esos pomposos anuncios que la ofrecen. No hay ningún médico ni Academia que autorice la curación radical de la hernia por medio de braguero. El vendaje **Brissson** contiene y reduce en absoluto los hernias, por voluminosas y rebeldes que sean. Permite los trabajos más rudos, incluso montar á caballo. Es invisible debajo del vestido. Presión fija y constante siempre. Se adapta á todos los cuerpos sin necesidad de medida y se puede dormir con él sin la más pequeña molestia. Es el braguero más cómodo, elegante y económico del mundo. Le pueden usar asimismo señoras y niños. El braguero-vendaje **Brissson** no se parece á ningún otro. Único autorizado en España para la venta y aplicaciones: **INSTI-TUTO MODERNO, Plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid. Despacho: de 10 a 1 y de 3 a 7 tarde. Folletos gratis.** Se mandan los bragueros á provincias.
Toda la correspondencia al Director.

VACUNA RECIENTE

Tabos con vacuinosidad para dos ó tres inyecciones, pesetas 1'50 para cinco ó seis inyecciones 3'00
Decuentos según la importancia del pedido.

Farmacia de M. DIEZ SOLÓRZANO
BLANCA, 40 y CONCORDIA, 7 DUPLICADO.—SANTANDER

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística | Corresponsales en todos los países del mundo

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican **Los mejores periódicos** de Europa y América.—Corresponsal en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Sordos
en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias con el **Surdite Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta boticas. Consulta gratis por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.ª, Madrid
Venta en Santander, droguería Cubillas, Wad Ras, 5, y Pérez del Molino, Compañía, 3.

Gran arboricultura y floricultura
DE **Ramón Escalante**
Magallanes, 36.—Santander

Vende las mejores clases de árboles frutales, maderables y de sombra; arbustos floríferos y de adorno; alta novedad en rosales y claveles; plantas de flores, cobiolletas, semililas y hortalizas.
Pinos marítimos de Las Landas, maderables, de tres años, el ciento, ó pesetas; el millar, 45; los diez mil, 500.
Trázanos y plantaciones de parques y jardines á precios módicos.
Catálogos gratis

Matilde Cimiano
Profesora en partos
Calle de Becido, número 7, entresuelo

Tienda de comestibles y bebidas, se traspaasa en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Ostras frescas
á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena
Cayetana Gómez, Muelle, número 8.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. **Sucesores y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y conculzudo.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz

LA NAVARRE
capitán Mr Perdrigeon
Saldrá de este puerto el 27 de noviembre para COLÓN y escalas el vapor **CANADÁ**
capitán Mr Giron

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camarás; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habla español.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 34.

Retrato de Alfonso XIII
Advertencia á los señores suscriptores
Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la Sociedad General de Cirajeros Franceses.
Conociendo la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado á ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco ornamentado y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen cuadro las oficinas y dependencias públicas.
El marco y el cuadro son de una misma pieza.
Con motivo de la juramentación de don Alfonso XIII, se ha publicado de moda su retrato, y unido á esto la necesidad en que se encuentran los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlos en sus salones de sesiones, nos induce á ofrecerlo á nuestros lectores.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Precedor efectivo

de la Real Casa y patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, lúmoreas, etc., etc.**
Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!
Consulta por el autor **D. Meliodoro Lillo**, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.ª.—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**